

**EXELENTISIMO AYTO. DE GRANADA**

Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras  
y Obras

Plaza del Carmen

18071 Granada

Madrid, a 23 de septiembre de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

**“La carretera que transita desde la rotonda Albanta hasta Lancha de Genil es intransitable. El asfalto está lleno de grietas, baches y socavones, por lo que el riesgo real de sufrir un accidente es muy elevado para todos los usuarios que utilizamos esta vía. Rogamos una reconstrucción estructural urgente del firme, ya que los remiendos y parches no son suficientes.”**

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA